

	INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE MARZO DEL 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

CONTENIDO:

PRESENTACIÓN.....	2
1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. METODOLOGÍA.....	2
4. MARCO LEGAL.....	2
5. DESARROLLO.....	3
5.1. Revisión de Actos Administrativos.....	3
5.2. Distribución Presupuestal.....	3
5.3. Histórico de reembolsos.....	3
5.4. Indagación de los aspectos generales de la Caja Menor.....	4
5.5. Desarrollo del Arqueo.....	4
5.5.1. Conteo físico del efectivo.....	4
5.5.2. Documentación Físicos:.....	5
5.5.3. Consolidado de Egresos registrados.....	7
5.5.4. Deduciones.....	7
5.5.5. Saldo Bancario Plataforma Bancolombia:.....	9
6. RECOMENDACIONES.....	10

-

	INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE MARZO DEL 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

PRESENTACIÓN

La oficina de Control interno dando cumplimiento a su rol de evaluación y seguimiento, presenta el Informe del Arqueo de la Caja Menor al 16 de marzo de 2020, en el cual se verifican los registros efectuados y el cumplimiento razonable de la normatividad.

1. OBJETIVO

Comprobar el correcto manejo de los recursos de la entidad por medio de conteo físico del dinero en efectivo, validación de saldo en banco, prueba de los registros presupuestales y que los soportes físicos seleccionados aleatoriamente den cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.

2. ALCANCE

Verificar los movimientos, registros y transacciones realizadas y el flujo de efectivo en el periodo comprendido del 01 al 16 de marzo del 2020.

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada es la siguiente:

- Verificación de la normatividad: Revisión de actos administrativos
- Comprobación verbal: Indagación y Aspectos Generales
- Comprobación física: Desarrollo del arqueo
- Comprobación SIIF Nación: Consulta

4. MARCO LEGAL

- Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".
- Decreto 2768 de 2012, por el cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Decreto 111 de 1996, por medio del cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
- Circular SIIF 058 del 29 de octubre de 2013, cambios y mejoras en las cajas menores.
- Procedimiento de Caja Menor P3.SA del 7 de febrero de 2020.
- Resolución No. 09 del 22 de enero de 2020 constitución de la caja menor.
- Resolución No. 10 del 24 de enero de 2020.

	INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE MARZO DEL 2020			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

5. DESARROLLO

5.1. Revisión de Actos Administrativos

Los actos administrativos para la constitución de la caja menor de la Dirección Administrativo y Financiera son:

- **Resolución No. 09 del 22 de enero de 2020:** define, entre otros aspectos relacionados con la apertura, asignación, responsabilidad, ausencias y/o cambio de responsables, ordenación del gasto, uso de los recursos, manejo de los recursos y responsables, rubros presupuestales, registro de operaciones, controles y procedimientos para los reembolsos, cancelación de la Caja Menor, entre otros aspectos.
- **Resolución No. 10 del 24 de enero de 2020:** Modifica el Artículo primero, párrafo segundo, certificado de disponibilidad presupuestal 17620 del 24 de enero del 2020.

5.2. Distribución Presupuestal

A continuación, se relaciona, la distribución efectuada y la asignación a cada uno de los rubros presupuestales, que conforman la caja menor para la vigencia 2020.

Tabla No. 01 Distribución Presupuestal

Fecha de Creación	Rubro	Descripción	Valor Inicial	Solicitud CDP	Tipo Documento Soporte	Numero Documento Soporte	Observaciones
2020-01-24 15:19:01	A-02-02-01-003-002	Pasta O Pulpa Papel Y Productos De Papel; Impresos Y Artículos Relacionados	500.000	17620	Resolución	09 / 10	Apertura De La Caja Menor De La Comisión Según Resoluciones 09 Y 010 De 2020
2020-01-24 15:19:01	A-02-02-01-003-006	Productos De Caucho Y Plástico	500.000				
2020-01-24 15:19:01	A-02-02-01-003-007	Vidrio Y Productos De Vidrio Y Otros Productos No Metálicos N,C,P,	1.000.000				
2020-01-24 15:19:01	A-02-02-01-003-008	Otros Bienes Transportables N,C,P,	1.000.000				
2020-01-24 15:19:01	A-02-02-01-004-002	Productos Metálicos Elaborados (Excepto Maquinaria Y Equipo)	1.000.000				
2020-01-24 15:19:01	A-02-02-01-004-003	Maquinaria Para Uso General	1.000.000				
2020-01-24 15:19:01	A-02-02-01-004-005	Maquinaria De Oficina Contabilidad E Informática	1.000.000				
2020-01-24 15:19:01	A-02-02-02-006-003	Alojamiento; Servicios De Suministros De Comidas Y Bebidas	1.500.000				
2020-01-24 15:19:01	A-02-02-02-008-003	Otros Servicios Profesionales Científicos Y Técnicos	1.000.000				
2020-01-24 15:19:01	A-02-02-02-008-007	Servicios De Mantenimiento Reparación E Instalación (Excepto Servicios De Construcción)	2.500.000				
TOTAL			11.000.000				

Fuente: SIIF Nación Caja Menor 2020

5.3. Histórico de reembolsos

A la fecha se relaciona, la trazabilidad presupuestal realizada en el arqueo del mes de febrero, en la cual es realizado mediante el acto administrativo “**Resolución 23 de 2020**”:

Tabla No. 02 Reembolso No. 01

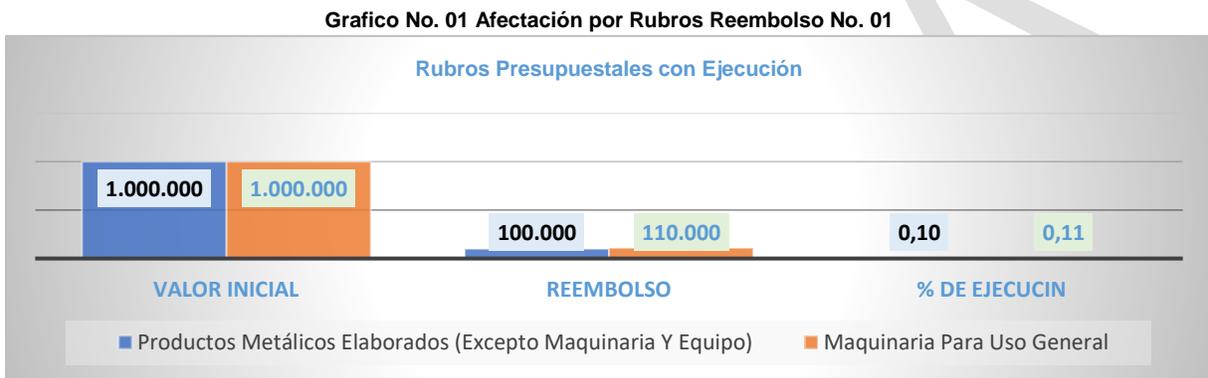
Fecha de Registro	Rubro	Descripción	Valor Actual	CDP	# Compromisos	Órdenes de Pago	Tipo Documento Soporte	Observaciones
2020-02-26	A-02-02-01-004-002	Productos Metálicos Elaborados (Excepto Maquinaria Y Equipo)	100.000	22520	61420	38072420	Resolución 23 de 2020	Amparar el reembolso no, 1 de la caja menor de la CEV - por la cual se legaliza el gasto y se autoriza el reembolso de la caja menor de la comisión para el
2020-02-26	A-02-02-01-004-003	Maquinaria Para Uso General	110.000	22520	61420	38072420		

	INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE MARZO DEL 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

esclarecimiento de la verdad la convivencia y la no repetición

Fuente: SIF Nación al 16 de marzo del 2020

Se evidencia una reducción en el CDP 17620 el cual dio la “*Apertura De La Caja Menor De La Comisión Según Resoluciones 09 Y 010 De 2020*”, por valor de \$210.000 afectando los mismos rubros presupuestales, lo que genera un desfinanciamiento en los mismos. Se deben adoptar las medidas necesarias desde el Área Financiera, para garantizar el 100% de la asignación inicialmente constituida.



5.4. Indagación de los aspectos generales de la Caja Menor

A continuación, se relacionan algunos aspectos:

- ✓ El cuentadante es Claudia Patricia Rincón Ruiz - Analista del área Recursos Físicos y Apoyo Logístico.
- ✓ La cuenta corriente habilitada es No, 03194820255 de Bancolombia la caja menor.
- ✓ La póliza vigente al 29 de julio del 2020 es la No. 980 - 63 – 994 - 000000060 de fidelidad y riesgos financieros.
- ✓ El valor de constitución es de Once millones de pesos \$11.000.000.
- ✓ La custodia del efectivo está en la caja fuerte ubicada en la oficina de la Asesora Experta de Recursos Físicos y el manejo de claves es operado por la cuentadante.

5.5. Desarrollo del Arqueo

Se realiza la validación de los registros y operaciones efectuadas así:

5.5.1. Conteo físico del efectivo

Se realizó el conteo del efectivo en presencia del responsable del manejo de la caja menor y registrarlo por denominaciones así:

Tabla No. 01 Arqueo No. 02

	INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE MARZO DEL 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

VERIFICACIÓN EFECTIVO			
DENOMINACIÓN	\$	CANTIDAD	TOTAL
BILLETES	50.000	67	\$ 3.350.000
	20.000	2	\$ 40.000
	10.000	1	\$ 10.000
	5.000		\$ -
	2.000		\$ -
	1.000		\$ -
MONEDAS	1.000		\$ -
	500	2	\$ 1.000
	200		\$ -
	100		\$ -
50		\$ -	
TOTAL EFECTIVO			\$ 3.401.000

Fuente: Acta de Arqueo de Caja Menor No. 02 al 16 de marzo del 2020

5.5.2. Documentación Físicos:

Se realiza la validación aleatoria de soportes físicos, el registro realizado en aplicativo SIIF Nación y la aplicación del procedimiento “1. P3.SA Caja Menor V2”.

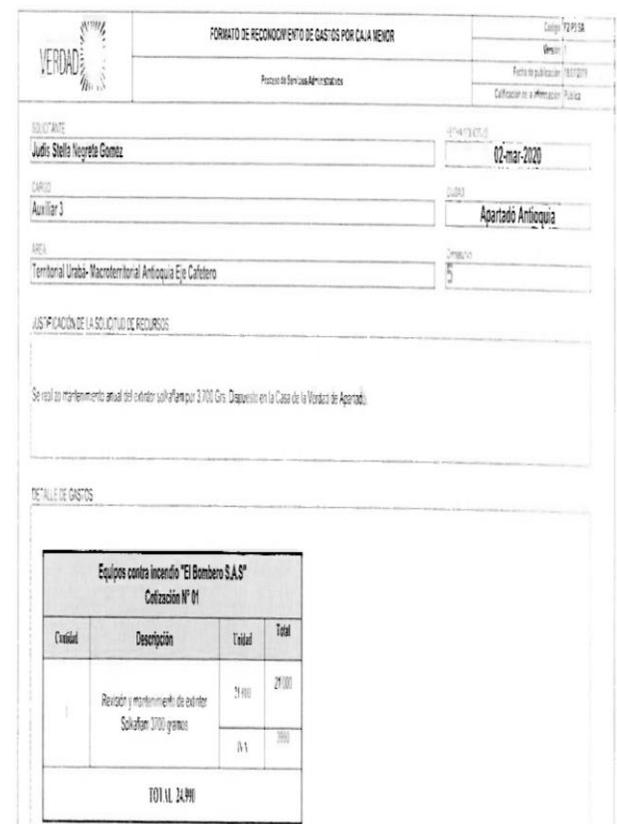
El procedimiento establece: **Realizar solicitud de autorización de gastos por caja menor, la solicitud se deberá enviar por medio del correo electrónico cajamenor@comisiondelaverdad.co, adjuntando de manera escaneada el Formato Solicitud de Autorización de Gastos por Caja Menor y como mínimo 2 cotizaciones del bien o servicio que se requiera**., requisito al cual se ha dado cumplimiento de acuerdo a la revisión de los correos remitidos por cada una de las operaciones.

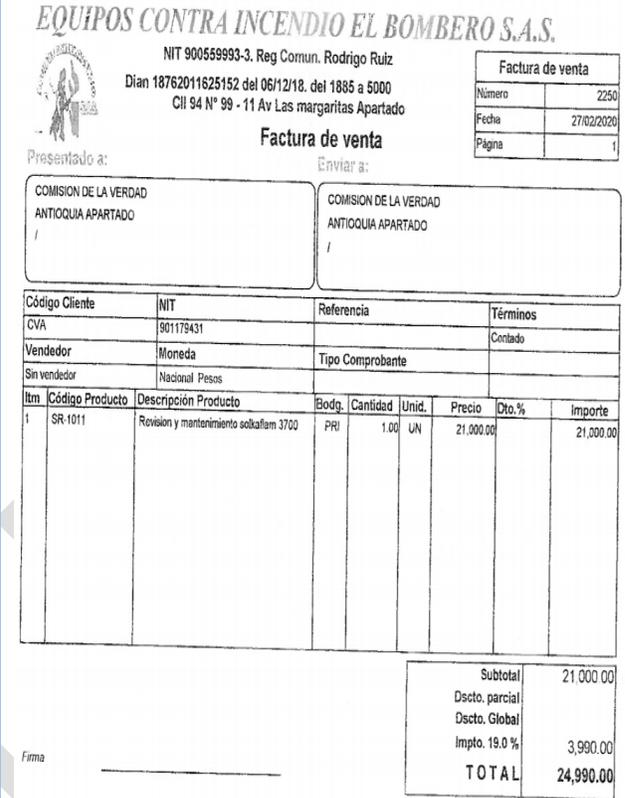
Ahora, como se evidencia a continuación, los soportes correspondientes al servicio de recarga del extintor de la macro territorial de Apartado en el formato la fecha de autorización registrada en el formato “F1. P3.SA Solicitud de Autorización de Gastos por Caja Menor V1” es posterior a la de la expedición de la Factura No. 2250:

Imagen No. 02 Macro Territorial Antioquia – Eje Cafetero

Macro Territorial Antioquia – Eje Cafetero	
<i>Solicitud de Autorización de Gastos por Caja Menor</i>	Factura No. 2250

	INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE MARZO DEL 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI





No. Egreso	Fecha Del Egreso	Identificación Beneficiario Del Egreso	Tercero Beneficiario del Egreso	Valor Bruto	Valor Total Deducciones	Valor Neto	Valor De IVA	Tipo Documento Soporte	Documento Soporte	Observaciones
520	2020-03-02 15:21:53	900559993	Equipos Contra Incendio El Bombero S.A.S.	24.990	-	24.990	-	FACTURA	2250	Mantenimiento de extintor de la Casa de la Verdad de Apartado

Fuente: Soportes de Caja Menor Digitales al 16 de marzo del 2020

Por lo anteriormente expuesto, se debe implementar el registro de la operación en el aplicativo SIIF Nación mediante la Modalidad de un “**PAGO SIN EGRESO**” afectando el saldo en bancos o en efectivo de la caja menor con la finalidad de registrar avances al proceso o “vales provisionales” para una posterior legalización de gastos y que las fechas coincidan con el desarrollo de la operación.

Así mismo en el registro de la operación en el aplicativo SIIF Nación, no se realizó la desagregación del Impuesto a las Ventas del proveedor, por valor de \$3.990.

	INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE MARZO DEL 2020			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

5.5.3. Consolidado de Egresos registrados

A continuación, se validan montos e historial de las transacciones realizadas, del 02 al 13 de marzo del 2020, clasificada con la conciliación de las partidas en el extracto bancario y los registros en SIIF.

Tabla No. 02 Egresos Caja Menor al 16 de marzo del 2020

No. Egreso	Fecha Del Egreso	Identificación Beneficiario Del Egreso	Tercero Beneficiario del Egreso	Valor Bruto	Valor Total Deducciones	Valor Neto	Valor De IVA	Tipo Documento Soporte	Documento Soporte	Observaciones
520	2/03/2020 15:21	900559993	Equipos Contra Incendio El Bombero S.A.S.	24.990	-	24.990	-	FACTURA	2250	Mantenimiento de extintor de la Casa de la Verdad de Apartadó
620	2/03/2020 15:40	5566394	Henry Mantilla Calderón	37.000	-	37.000	-	FACTURA	10228	Mantenimiento de extintor de la Casa de la Verdad de Medellín.
720	2/03/2020 15:57	36169646	Amparo Varón Díaz	24.990	-	24.990	3.990	FACTURA	13400	Mantenimiento de extintor de la Casa de la Verdad de Neiva
920	4/03/2020 12:02	1077433543	Janeth Yorjany Moreno Palacios	100.000	-	100.000	-	FACTURA	299	Compra de extintor para la Casa de la Verdad de Quibdó
1020	4/03/2020 14:08	1090466031	Astrid Carolina Villamizar Ruiz	55.000	-	55.000	8.782	FACTURA	SM1536	Compra de extintor para la Casa de la Verdad de Arauca
TOTAL REGISTRADO Y PAGADO				241.980	0	241.980	12.772			
820	3/03/2020 17:14	19484403	Jorge Luis Tejedor Villamizar	75.000	-	75.000	11.975	FACTURA	POS-15883	Compra e instalación de cerradura de seguridad para centro de monitoreo ubicado en el mezzanine de la sede centro.
1120	4/03/2020 15:08	901187586	Diseño Y Acabados Toro S.A.S	800.000	32.000	768.000	-	FACTURA	84	Resane piso 8 por filtración de agua. Valor total 800.000, deducción de 4% de 32.000 por ser declarante.
1220	6/03/2020 14:09	7722882	Juan Miguel Solano González	15.000	-	15.000	-	FACTURA	77	Mantenimiento de extintor de la Casa de la Verdad de Florencia
1320	12/03/2020 12:00	46380642	Sandra Milena Castro Zamora	932.000	-	932.000	-	FACTURA	2072	Compra e instalación de persiana para la Casa de la Verdad de Yopal.
1420	12/03/2020 16:30	901236936	Casa Del Medico Y El Enfermero Sas	156.000	-	156.000	-	FACTURA	14680	Con el fin de acatar las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo, a fin de prevenir enfermedades respiratorias, especialmente el COVID -19, se compra con urgencia de 13 unidades de botellas de Gel Antibacterial de 500 ml
1520	13/03/2020 14:11	900209260	Opción Caribe Ltda	120.000	-	120.000	19.160	FACTURA	13041	Recarga y mantenimiento de extintor para la Casa de la Verdad de Valledupar
TOTAL REGISTRADO PENDIENTES DE COBRO				2.098.000	32.000	2.066.000	31.135			
TOTAL REGISTROS AL 14 DE MARZO DEL 2020				2.339.980	32.000	2.307.980	43.907			

Fuente: SIIF Nación al 16 de marzo del 2020

5.5.4. Deducciones

En la validación digital de los documentos, con ocasión al servicio requerido en la Sede Principal “Resane piso 8 por filtración de agua”, se generan las siguientes observaciones:

De acuerdo al procedimiento “**P3.SA Caja Menor V2**” “Las facturas ...deben cumplir todos los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario, sin embargo, no realiza la discriminación del impuesto a las ventas.

En lo relacionado a las deducciones “(...) en caso que la adquisición del bien o servicio, supere los montos según el concepto de retención, **se realizará la deducción conforme sea pertinente, con base a la tabla de retención en la fuente para la vigencia. Los proveedores con quienes los colaboradores contraten**

	INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE MARZO DEL 2020			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

serán los encargados de aplicar los impuestos de acuerdo con el Régimen al que pertenezcan para no aplicarlos doble vez”.

La clasificación dada por la cuentadante de prestación de servicios, en lo referente a las deducciones practicadas, no se realiza las retenciones por concepto de IVA e ICA respectivamente.

Imagen No. 02 Sede Central

Macro Territorial Antioquia – Eje Cafetero										
Factura No. 84			Factura No. 2250							
										
										
No. Egreso	Fecha Del Egreso	Identificación Beneficiario Del Egreso	Tercero Beneficiario del Egreso	Valor Bruto	Valor Total Deducciones	Valor Neto	Valor De IVA	Tipo Documento Soporte	Documento Soporte	Observaciones
1120	4/03/2020 15:08	901187586	Diseño Y Acabados Toro S.A.S	800.000	32.000	768.000	-	FACTURA	84	Resane piso 8 por filtración de agua. Valor total 800.000, deducción de 4% de 32.000 por ser declarante.

Fuente: Soportes de Caja Menor Digitales al 16 de marzo del 2020

En la verificación efectuada en el RUT, el proveedor registra la Actividad “4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil”.

La factura presentada por el proveedor, no determina el IVA correspondiente, sumado la condición de las actividades realizadas, como en el contrato no se acuerda ni honorarios ni utilidad, no habría cómo determinar la base gravable especial y habría que facturar el IVA sobre el valor total del contrato o servicio.

	INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE MARZO DEL 2020			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

5.5.5. Saldo Bancario Plataforma Bancolombia:

La consulta de la Cuenta Corriente No, 03194820255, arroja un valor consolidado de \$5.426.020

Imagen No. 01 Arqueo No. 02

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: COMISION PARA EL
ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD
NIT: 901179431

Número de Cuenta: 03194820255

Tipo de cuenta: Corriente

Fecha y Hora Actual: 16-03-2020 15:35:59

Fecha y Hora Consulta: 16-03-2020 15:35:58

Impreso por: 1026263988C

Saldo Efectivo Actual: \$5,426,020.00	Saldo en Canje Actual: \$0.00	Saldo Total Actual: \$5,426,020.00
--	--------------------------------------	---

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
2020/03/12	PAGO EN EFEC Maryluz Ramírez R	CENTRO INTERNACIONAL				-37,000.00
2020/03/05	PAGO EN EFEC Darly Jaset Mosqu	CENTRO INTERNACIONAL				-100,000.00
2020/03/04	PAGO EN EFEC Erik Estrada	CENTRO INTERNACIONAL				-55,000.00
2020/03/03	PAGO EN EFEC Judis Stella Negr	CENTRO INTERNACIONAL				-24,990.00
2020/03/03	PAGO EN EFEC Maria Goretty Roj	CENTRO INTERNACIONAL				-24,990.00
2020/03/03	PAGO EN EFEC Yoly Cristina Pan	CENTRO INTERNACIONAL				-60,000.00
2020/02/28	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	CENTRO INTERNACIONAL	999990902			210,000.00
2020/02/26	PAGO EN EFEC Solángel Rodrigue	CENTRO INTERNACIONAL				-15,000.00
2020/02/24	PAGO EN EFEC Erika Paola Calde	CENTRO INTERNACIONAL				-35,000.00
2020/02/10	PAGO EN EFEC Claudia Patricia	CENTRO INTERNACIONAL				-4,500,000.00
2020/01/29	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI	CENTRO INTERNACIONAL	999990902			11,000,000.00

Fuente: Plataforma Bancaria Bancolombia

La verificación de las partidas conciliatorias, de la Cuenta Corriente No, 03194820255, se evidencia que el cobro pendiente de \$60.000 es realizado el 03 de marzo del 2020.

Tabla No. 03 Relación de Egresos Arqueo No. 01

No. Egreso	Fecha Del Egreso	Identificación Beneficiario Del Egreso	Tercero Beneficiario del Egreso	Valor Bruto	Tipo documento soporte	Documento Soporte	Observaciones
420	2020-02-21 14:48:35	16.506.290	Manuel Santo Castillo Aramburo	60.000	Factura	1953	Compra de extintor para la Casa de la Verdad de Buenaventura.

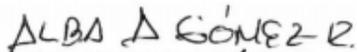
Fuente: SIIF Nación al 28 de febrero del 2020

	INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE MARZO DEL 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

Es importante, propender por que los giros sean retirados de la cuenta, en el menor tiempo posible, dado que como se evidencia, el registro de la operación es realizada el 21 de febrero y el retiro de los recursos es realizado el 03 de marzo de la vigencia actual.

6. RECOMENDACIONES

- El Área financiera, debe garantizar, que la distribución de los rubros que conforman la caja menor, cuenten con la disponibilidad presupuestal y la asignación conforme a lo dispuesto en las Resoluciones internas No. 09 del 22 de enero de 2020 constitución de la caja menor y la Resolución No. 10 del 24 de enero de 2020.
- Dadas las condiciones y operatividad de la caja, se deben efectuar los ajustes necesarios al procedimiento para realizar el registro de los vales provisionales en el aplicativo SIIF Nación con la finalidad alinear las fechas con la documentación soporte.
- De manera previa al registro de las operaciones en el aplicativo SIIF Nación, se debe identificar el tipo de proveedor y las responsabilidades tributarias del mismo, para la aplicación y desagregación de las deducciones.
- Establecer mecanismos que permitan realizar el cobro de los recursos girados y no superar los cinco días posteriores al giro de los recursos.


ALBA AZUCENA GÓMEZ
 Asesora Experta – Oficina de Control Interno

Anexo: Acta de Caja menor No. 02 del 16 de marzo del 2020

Validación	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Deisy Milena Peña Núñez	Analista 6 Oficina de Control Interno	16 de marzo del 2020
Revisó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	16 de marzo del 2020
Aprobó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	16 de marzo del 2020

**ARQUEO DE CAJA MENOR**

Proceso de Gestión de Servicios Administrativos

Código

F3.P.4.SA.

Versión

1

Fecha de publicación

18/07/2019

Calificación de la información

Pública

Constitución Caja menor Resolución No.	Resolución 09 del 22 de enero de 2020 Resolución 10 del 24 de enero de 2020
Valor (1):	\$ 11.000.000
Responsable de la Caja Menor:	Claudia Patricia Rincón Ruiz
Cargo:	Analista 6
Área:	Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico
Póliza:	Póliza 980-63-994000000060
Numero de cuenta corriente:	031-948-202-55

Ciudad:	Bogotá D.C
Arqueo No.	No. 2
Fecha del Arqueo:	16 de marzo de 2020
Hora de Inicio:	3:30:00 p. m
Hora de Finalización:	4:15:00 p. m
Ordenador del Gasto:	Juan Carlos Ortega Bermúdez Resolución 060 del 04 de julio de 2019
Periodo de ejecución:	01 de marzo de 2020 - 16 de marzo de 2020
Entidad Bancaria:	Bancolombia

VERIFICACIÓN EFECTIVO			
DENOMINACIÓN	\$	CANTIDAD	TOTAL
BILLETES	50 000	67	\$ 3 350.000
	20 000	2	\$ 40.000
	10 000	1	\$ 10.000
	5 000		\$ -
	2 000		\$ -
	1 000		\$ -
MONEDAS	1 000		\$ -
	500	2	\$ 1.000
	200		\$ -
	100		\$ -
	50		\$ -
TOTAL EFECTIVO			\$ 3.401.000

RESUMEN	
CONCEPTO	VALORES \$
SALDO EN BANCO	\$ 5 426 020
EFECTIVO	\$ 3 401 000
EGRESOS	\$ 2 172 980
TOTAL ARQUEO (2)	\$ 11.000.000
DIFERENCIA (3) = (1-2)	\$ -

VERIFICACIÓN SIIF	
Saldo En Bancos	
Saldo en Caja (Efectivo)	

VERIFICACIÓN BANCOS	
Saldo En Bancos	\$ 5.426.020

VERIFICACIÓN TRANSACCIONES	
Pendiente Retro por Ventanilla	\$ 1.067.000
Pendiente por Legalizar en SIIF	\$ -
Total transacciones en curso	\$ 1.067.000

OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> * Existe pago pendiente por retro en ventanilla por valor de \$ 15 000 pesos, que corresponden a una solicitud de Caja Menor realizada por la Casa de la Verdad en Florencia. El día de hoy 16 de marzo de 2020, se informó vía correo electrónico * Existe movimiento pendiente por ingresar en el sistema SIIF, por valor de \$120 000 pesos, los cuales corresponden a la recarga y mantenimiento de un extintor para la casa de la verdad en valledupar, lo anterior, dado que el aplicativo SIIF se encuentra en mantenimiento. * Dado que el aplicativo SIIF se encuentra fuera de servicio por mantenimiento, la verificación de los registros se realizará de manera posterior por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión. * Se remiten por correo electrónico los soportes de los egresos realizados a la fecha para su validación respectiva.
----------------------	---

FIRMA RESPONSABLE DE LA CAJA MENOR

NOMBRE:	Claudia Patricia Rincón Ruiz
CARGO:	Analista 6 - Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico
CEDULA:	1.026.263.988

FIRMA QUIEN REALIZA EL ARQUEO

NOMBRE:	Delsy Milena Peña Núñez
CARGO:	Analista 6 - Oficina de Control Interno
CEDULA:	52.281.901